

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
ADMINISTRACION DE LA INDUSTRIA Y EL DEPORTE HIPICO  
PO BOX 29156  
SAN JUAN, PUERTO RICO

**SOLICITUD DE PAGO  
(Importado)**

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE PAGO DE IMPORTADO	
1-	Factura
2-	Copia del Libro de la Subasta
3-	Certificado de Endoscopia y Radiografía
4-	Copia del Jockey Club
5-	Cheque cancelado por ambos lados
6-	Solicitud de Pago de Importado
7-	Certificado de Transportación
8-	Certificación de Deuda

Se solicita activar la concesión del Descuento en Compra para la adquisición del/de los \_\_\_\_\_ otorgado al solicitante \_\_\_\_\_  
(Ejemplar o Potro Importado) (Nombre Completo)  
para la subasta celebrada el día \_\_\_\_\_, por la cantidad de  
(dd/mes/año)  
\$ \_\_\_\_\_.

Se hace entrega de los siguientes documentos para ser acreedor al pago solicitado y éste no será mayor del veinticinco por ciento (25%) del precio por ejemplar adquirido o la cantidad equivalente a los comprobantes autorizados al adquiriente:

- Factura de Compra del ejemplar o potro importado.
- Copia del cheque librado a favor del subastador.
- Certificación de la inscripción del ejemplar o potro importado del Jockey Club.

**INFORMACION DEL SUBASTADOR**

1. Nombre del Subastador: \_\_\_\_\_
2. Número de Seguro Social: \_\_\_\_\_
3. Dirección Residencial: \_\_\_\_\_  
Calle y Número Urbanización  
Barrio Pueblo Zona Postal
4. Dirección Postal: \_\_\_\_\_
5. Teléfono Residencial: \_\_\_\_\_ 6. Teléfono Celular: \_\_\_\_\_

**Certifico**, que la venta realizada en la subasta descrita en la Solicitud de Pago cumplió con las disposiciones de la Ley Hípica y con el Reglamento para la Utilización de Premios No Reclamados.

\_\_\_\_\_  
Firma del Solicitante

\_\_\_\_\_  
Fecha de la Solicitud

**NO ESCRIBA EN LOS ESPACIOS SIGUIENTES**

**CERTIFICO**, que el (la) solicitante tiene licencia vigente y que ha cumplido con las disposiciones de la Ley Hípica, según enmendada y el Reglamento Hípico.

Licencia Número: \_\_\_\_\_

Otorgada el día: \_\_\_\_\_

Fecha de expiración: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Director(a) División Registros y Licencias  
O Su Representante Autorizado

**CERTIFICO**, que la División de Registros y Licencias recibió la Certificación del Jockey Club registrando el ejemplar adquirido en esta Solicitud de Pago. Que se le notificará al nuevo dueño la solicitud de inscripción del ejemplar o potro importado en el Registro Genealógico de Puerto Rico.

\_\_\_\_\_  
Oficial de Registros y Licencias  
O Su Representante Autorizado

**CERTIFICO**, que la transacción cumple con lo establecido por la Ley Hípica, según enmendada y con el Reglamento para la Utilización de Premios No Reclamados.

\_\_\_\_\_  
Director(a) Oficina de Presupuesto y Finanzas  
O Su Representante Autorizado

Aprobado       Denegado

Justificación: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Administrador(a) Hípico(a)